EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H Cánovas del Castillo, 35 30520 **JUMILLA** (Murcia)

JOSEFA TORRES MOLINA, Secretaria General Accidental del Excmo. Ayuntamiento de JUMILLA (Murcia), en los términos del art. 206 del ROF, y a reserva de la aprobación definitiva del acta,

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de octubre de dos mil quince, tomó conocimiento del siguiente asunto:

7°.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE TESORERÍA SOBRE MOROSIDAD TERCER TRIMESTRE 2015.

Se eleva a este Pleno, para su conocimiento, el informe trimestral emitido por la Tesorera Municipal, de fecha 9 de octubre de 2015, correspondiente al tercer trimestre de 2015, sobre el cumplimiento de los plazos para el pago de las obligaciones de cada Entidad Local previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se coestablecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

En dicho informe la Tesorera Municipal detalla una relación de las obligaciones de la secretario de la que se especifica el número y cuantía de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo y en el que se contempla la documentación relativa a los pagos realizados en el trimestre, los intereses de demora pagados en el trimestre, las facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre y el detalle del periodo medio de pago global a proveedores y del periodo medio de pago mensual y acumulado a proveedores, según el siguiente desglose:

a) Pagos realizados en el periodo

Pagos realizados en el trimestre	Período medio pago (PMP)	Dentro perío	do legal pago	Fuera período legal pago		
	(días)	Número pagos	Importe total	Número pagos	Importe total	
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	48,39	907	994.803,27	337	235.247,63	
20 Arrendamientos y Cánones	44,98	6	11.239,82	2	2.979,90	
21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	46,11	72	34.535,27	8	3.816,93	
22 Material, Suministros y Otros	48,51	829	949.028,18	327	228.630,80	
23 Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00	
24 Gastos de Publicaciones	0	0	0	0	0	
26 Trabajos realizados por	0	0	0	0	0	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H Cánovas del Castillo, 35 30520 **JUMILLA** (Murcia)

Instituciones s. f. de lucro					
Inversiones reales	27,94	40	926.225,19	5	32.221,12
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	27,00	1	3.057,12	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00
Total pagos realizados en el trimestre	39,42	948	1.924.085,58	342	267.674,75

b) Intereses de demora pagados en el periodo:

Intereses de demora	Intereses de demora pagados en el período			
	Número pagos	Importe total intereses		
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	0	0		
Inversiones reales	0	- 0		
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0		
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0		
Total intereses de demora pagados	0	0		

c) Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del periodo:

SECRETARI	Facturas o Documentos Justificativos	Período medio	Dentro período	legal pago al	Fuera período lega	al pago al Final
JUMILL	Pendientes de Pago al Final del	pago Pendiente	Final del Periodo		del Periodo	
	Periodo	(PMPP) (días)	Número pagos	Importe total	Número pagos	Importe
						total
	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	35,26	45	104.048,08	9	5.025,75
	20 Arrendamientos y Cánones	0	0	0	0	0
	21 Reparaciones, Mantenimiento y	44,88	19	13.295,58	2	222,52
	Conservación					
	22 Material, Suministros y Otros	33,90	26	90.752,50	7	4.803,23
	23 Indemnizaciones por razón del	0	0	0	0	0
	servicio					*
	24 Gastos de Publicaciones	0	0	0	0	0
	26 Trabajos realizados por	0	0	0	0	0
	Instituciones s. f. de lucro				9	
	Inversiones reales	40,36	6	8.629,48	1	1.210,00
	Otros Pagos realizados por operaciones	0	0	0	0	0
	comerciales				-	
	Pagos Realizados Pendientes de aplicar a	178,34	142	305.991,50	152	118.548,66
	Presupuesto					
	Total operaciones pendientes de pago	147,13	193	418.669,06	162	124.784,41
	a final del trimestre					

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H Cánovas del Castillo, 35 30520 **JUMILLA** (Murcia)

Periodos de PMP incluidos	PMP (días)		
Segundo trimestre 2015	3,92		

Tras lo anterior, el Pleno toma conocimiento de dicho informe, de cuyo contenido se dio cuenta a la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Personal, Comunicación, Nuevas Tecnologías, Hacienda y Especial de Cuentas, en la sesión ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2015, y del que se ha dado traslado al órgano competente del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos que procedan, expido la presente, ordenada y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Jumilla a diez de noviembre de dos mil quince.

V° B° LA ALCALDESA

